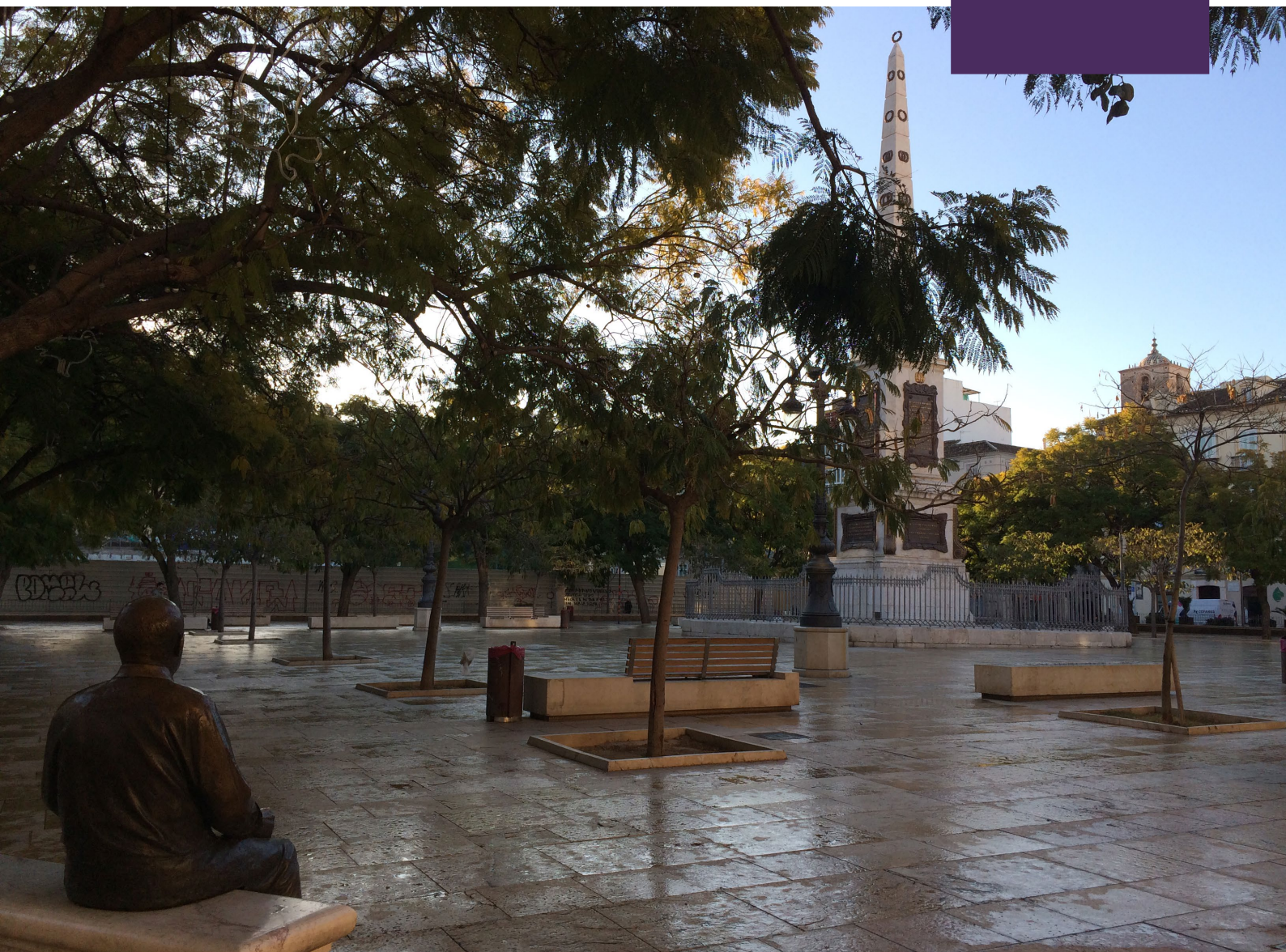




Sumario

Editorial	Pág. 2
DS Actúa	Pág. 3
.Atención a la ciudadanía.....	Pág. 3
.Actuaciones CCSS Palma-Palmilla.....	Pág. 3
.Actuaciones CCSS Campanillas.....	Pág. 4
.Prevención comunitaria.....	Pág. 5
.Planificación.....	Pág. 6
.Más Cerca.....	Pág. 7
.Igualdad.....	Pág. 7
Artículos	Pág. 10
Proyecto monitor de Impacto COVID y Servicios Sociales.....	Pág. 11
Estrategias y técnicas para educar - parte 1. La importancia de las normas en la familia.....	Pág. 13
Agenda	Pág. 15

Día Internacional de la mujer 8 de marzo

Los avances en materia de igualdad de género y derechos de las mujeres conseguidos a lo largo de décadas están en peligro de retroceso como consecuencia de la pandemia de la COVID-19.

A medida que la pandemia avanza, los impactos en las mujeres se hacen más palpables; las mujeres son las que enfrentan un mayor riesgo de exposición al COVID-19, ya que cerca del 70% del personal de atención médica y servicios sociales son mujeres, también son mayoritariamente las que desarrollan las labores de cuidados en las familias.

La pandemia provocada por la Covid-19 está produciendo una fuerte crisis económica además de la sociosanitaria, y cómo en todas las crisis, estamos viendo cómo están aumentando las brechas de género en los diferentes ámbitos: en el uso de los recursos públicos, en el acceso al empleo, en las tareas de cuidado, en la independencia económica, en los diferentes ámbitos que afectan especialmente a las mujeres. En estos meses de pandemia, las tareas de cuidados en el entorno familiar se han visto aumentadas, muchos de los recursos comunitarios existentes han tenido que cerrar y en las mujeres están asumiendo estas responsabilidades, produciéndose una reproducción de los estereotipos de género que impiden a las mujeres seguir avanzando en sus proyectos profesionales y/o personales, en éste sentido es necesario crear nuevas fórmulas de apoyo familiar en el contexto de los cuidados.

Tenemos que reconocer un aumento en la carga de trabajo en labores de cuidado y del hogar realizadas por mujeres, pues son ellas quienes dedican poco más del doble del tiempo registrado por los varones a estas actividades. Necesitamos generar una cultura de los Cuidados en la que todos los miembros de la familia se involucren, y también necesitamos generar una red de servicios públicos esenciales para mantener el Estado de Bienestar.

Por otro lado el confinamiento exigido por la pandemia ha puesto de manifiesto la Brecha Digital de las mujeres, y las necesidades de alfabetización digital en todos los hogares. El Teletrabajo, el cierre de los centros educativos y las clases Online, la comunicación digital con todos los servicios públicos y especialmente los sanitarios, etc. Han puesto de manifiesto la necesidad de desarrollar mayores competencias digitales para la vida cotidiana. El teletrabajo que puede ser una medida positiva para favorecer la conciliación de la vida familiar, laboral y personal de mujeres y hombres, si no se planifica bien viene a aumentar la sobrecarga de las mujeres, que han de afrontar sus responsabilidades laborales, con las familiares en muchos casos sin corresponsabilidad. Por ello cuando se diseñan estrategias de teletrabajo se debe incluir la perspectiva de género para que no limite aún más a las mujeres. Hemos podido comprobar cómo los trabajos más feminizados, forman parte de los servicios esenciales que se han mantenido abiertos durante la pandemia, y que en vez de ponerse en valor, en muchos casos se han precarizado aún más, por ello se debe prestar más atención a los mismos para dotarlos de los derechos que les corresponde en una sociedad del bienestar que se necesita de dichos trabajos.

No podemos olvidar el incremento de la violencia machista en el hogar, fomentada por el confinamiento, el desempleo, la incertidumbre, el estrés familiar y la falta de recursos que muchas familias están teniendo. Se ha incrementado las llamadas a los servicios de atención telefónica en casos de violencia de género, pero ha disminuido la demanda presencial por lo que muchas mujeres sufren la violencia sin atreverse a pedir ayuda.

La feminización de la pobreza se ha incrementado, cómo era de esperar, siendo la mujer mayoritariamente la que recurre a los bancos de alimentos y a los servicios sociales solicitando ayudas y prestaciones para poder afrontar las necesidades de su núcleo familiar, familias que nunca habían entrado en el sistema de servicios sociales, en ésta crisis también han tenido que recurrir a ellos.

También tenemos que visibilizar las aportaciones de las mujeres para la salida de la crisis sociosanitaria, ya sea en la primera línea de respuesta, como profesionales de la salud, de los servicios sociales, en el tejido asociativo de forma voluntaria, cómo científicas, en el espacio doméstico reciclando, recuperando e inventando recursos, en definitiva en todos estos ámbitos están siendo creativas y proactivas para afrontar la actual crisis.

“La Agencia de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) plantea medidas específicas para reducir el impacto de la crisis del COVID-19 en mujeres y niñas y garantizar que puedan beneficiarse de los esfuerzos de recuperación a largo plazo.

En esta pandemia, las mujeres han sufrido el impacto más severo y también son la columna vertebral de la recuperación comunitaria. Situar a las mujeres y las niñas en el centro del desarrollo económico traerán fundamentalmente resultados de desarrollos mejores y más sostenibles para todos los países, brindará apoyo para una recuperación más rápida y devolverá al mundo a la senda del logro de los objetivos de desarrollo sostenible”.

Con motivo del Día Internacional de la Mujer tenemos que recordar que la pandemia de COVID-19 brinda la oportunidad de emprender acciones nuevas y positivas para ayudar a corregir las desigualdades de larga duración en muchas áreas de la vida de las mujeres y construir un mundo más justo y resistente.

. Atención a la ciudadanía

Balance de gestión de los servicios sociales en 2020

A continuación, se presentan algunos indicadores que muestran el volumen de atención de los servicios sociales municipales a través de los Centros de Servicios Sociales Comunitarios en el pasado año marcado por la crisis sanitaria:

Indicadores	Cómputo	Porcentaje de incremento respecto a 2019
Personas atendidas	62.611	56.7 %
Expedientes abiertos nuevos	7.935	40.3 %
Expedientes con los que se ha trabajado	28.457	13.5 %
Informes realizados	16.356	32.20 %
Contratación de profesionales	33	13 %

Fuente: Nota de prensa, <https://www.malaga.eu/visorcontenido/ANUDocumentDisplay-er/160036/NOTAINFORMATIVA.pdf>

. Actuaciones CSSC Palma-Palmilla

Programa de prevención en educación vial en Palma-Palmilla

El programa tiene carácter anual, y comenzó su actividad la primera semana de noviembre con la participación de 12 centros educativos.

1000 menores y jóvenes de las barriadas de Huerta La Palma, 26 de Febrero, Palmilla, Virreinas, 503 Viviendas y 720 Viviendas están participando en las actividades del programa previsto dentro del Plan Comunitario Palma Palmilla Proyecto Hogar.

El eslogan bajo el que se desarrolla la campaña es: **“Juguemos a la prevención, tu seguridad nos importa a todos”**.

El programa ha sido elaborado por la Mesa de Seguridad del Plan Comunitario y ha contado con la colaboración del Subgrupo de Educación Vial de la Policía local de Málaga, la Policía Local de Vélez- Málaga, de Alhaurín el Grande, la Junta Municipal de Distrito nº 5 de Palma-Palmilla, la asociación PAT-APAT, el centro de Servicios Sociales Comunitarios y los centros de educación de Infantil, Primaria y Secundaria del Distrito.

Esta iniciativa forma parte del Plan de Acción Integral aprobado en agosto de 2011 por el Ayuntamiento y la Junta de Andalucía.

Debido a la situación sanitaria en la que nos encontramos las actividades se han adecuado a la situación actual.

Las actividades son:

1ª.- Actividad, dirigida a los CEIP con alumnado de la barriada palma-palmilla para trabajar las normas básicas de seguridad y circulación vial.

Desde la mesa de seguridad del Plan Comunitario se ha elaborado todo el material didáctico necesario para que desde los centros educativos de infantil y primaria trabajen en clase con los alumnos de 3º de educación infantil y de 4º de primaria la importancia del respecto a las normas de seguridad vial. Esta actividad se realizó en el pasado mes de noviembre de 2020.

Al finalizar las actividades los niños y niñas elaboraron un dibujo relacionado con la educación vial. Los dibujos seleccionados ilustrarán el calendario de educación vial.

2ª.- Además el alumnado de Infantil y Primaria ha recibido la visita del Subgrupo de Prevención y Educación Vial de la Policía Local en las aulas.

En este año tan “especial” han tenido que modificar su metodología y adaptarlo a la nueva situación. En el cual ha dedicado una dinámica para los más mayores llamada “pasa palabra” donde enseñan normas básicas de circulación y una representación de guiñol para los más pequeños, para que se familiaricen con las señales de tráfico y transmitiendo los conceptos de cómo cruzar la calle con precaución, el significado de los colores de los semáforos o, incluso, qué tienen que hacer si se pierden. **Esta actividad ha tenido lugar en los meses de enero y febrero de 2021.**

Los centros participantes han sido Manuel Altolaguirre, José Moreno Villa, Gálvez Moll, Cerro Coronado, E.E.I. Martiricos, Ciudad de Mobile, Misioneras Cruzadas de la Iglesia, Cristo Rey, Los Ángeles y Colegio Rural Los Gámez.

3ª. Charlas en los IES de la zona, del Subgrupo de Educación Vial de la Policía Local de Málaga, de la asociación PAT – APAT y un agente de la Policía Local de Alhaurín el Grande.

Se desarrollarán en los próximos meses. Con estos encuentros se pretende que los jóvenes adquieran conocimiento de las normas básicas de seguridad y circulación vial y se conciencien de la importancia de ser responsables en sus acciones relacionadas con la seguridad vial.

Participa el alumnado de los diferentes IES con alumnado de Palma-Palmilla, IES Nuestra Señora de la Victoria y IES Misioneras Cruzadas de la Iglesia.

Fuente: Centro de Servicios Sociales Comunitarios Distrito Palma-Palmilla

. Actuaciones CSSC Campanillas

Mesa Técnica de entidades ERACIS en Campanillas

Se ha constituido la MESA TÉCNICA de entidades ERACIS. Esta mesa de trabajo está compuesta por personal de Servicios Sociales Comunitarios del Distrito de Campanillas junto con las entidades del tercer sector subvencionadas por la línea tres de este mismo programa; Asociación Animación Malacitana, Asociación Inclusión, Ciudadanía, Diversidad y Educación (INCIDE) y Asociación al Servicio de la Investigación y la Tecnología (ASIT).

Se pretende aunar esfuerzos y criterios de actuación, optimizar al máximo los recursos disponibles para las zonas, fomentar la coordinación entre los agentes implicados, así como la creación de un espacio común en el que se compartan experiencias y aportaciones para el desarrollo de las actuaciones marcadas por el programa. De este modo, se facilita la intervención en las zonas desfavorecidas del Distrito y se da continuidad a la consecución de los objetivos enmarcados dentro de ERACIS.



Fuente: Centro de Servicios Sociales Comunitarios Campanillas.

. Prevención comunitaria

Día internacional de la lucha contra el cáncer

El pasado 04 de febrero se conmemoró el Día Mundial contra el Cáncer, y el departamento de Prevención Comunitaria, junto con las asociaciones que forman la Agrupación de Desarrollo Unidos contra el Cáncer, tiene este día como primordial para concienciar a la población del cuidado y atención que requiere esta enfermedad.

El cáncer es uno de los problemas sanitarios, social y económico más importante que tiene nuestro país. Según los datos que recoge AECC (Asociación Española Contra el Cáncer), cada año se diagnostican en torno a 275.000 casos nuevos y existen alrededor de 1,5 millones de personas afectadas por esta enfermedad. Detrás de la enfermedad hay unos costes para las personas en dolor, sufrimiento y muertes en muchas ocasiones innecesarias.

Según la Organización Mundial de la Salud se estima que hubo 20 millones de nuevos casos de cáncer y 10 millones de muertes por cáncer. La carga del cáncer aumentará aproximadamente en un 60% durante las próximas dos décadas, lo que afectará aún más a los sistemas de salud, a las personas y a las comunidades.

El ayuntamiento de Málaga a través de la convocatoria de subvenciones sigue trabajando con la Agrupación de Desarrollo Unidos contra el Cáncer de la que forman parte las entidades AECC, Fundación Cesare Scariolo, Fundación FMAEC, ASAMMA, Fundación CUDECA, ASPANOMA, AVOI, Fundación Infantil Ronald McDonald y, Fundación Olivares para desarrollar programas que mejoren la vida de las personas que padecen Cáncer y el apoyo a sus familiares.

Además, para hacer más extensible la sensibilización de este día, se iluminó de verde la fachada del ayuntamiento, con este gesto queremos dar un poco de esperanza para aquellas personas que actualmente están padeciendo esta enfermedad.

La carga del cáncer se puede reducir mediante la implementación de estrategias basadas en la evidencia para su prevención, tamizaje, detección temprana, tratamiento y también para mejorar el acceso a los cuidados paliativos. Los factores de riesgo modificables más comunes para el cáncer, son compartidos con los de otras enfermedades no transmisibles, e incluyen:

- ▶ El consumo de tabaco
- ▶ Baja ingesta de frutas y verduras
- ▶ El uso nocivo de alcohol
- ▶ Falta de actividad física



■ "Cartel conmemorativo del Día Mundial contra el Cáncer"

Se estima que del 30 al 40 por ciento de los cánceres se pueden prevenir al reducir la exposición a estos factores de riesgo. Las políticas de salud pública se pueden implementar para respaldar la elección individual de estilos de vida saludables, convirtiéndolas en la opción más fácil.

Fuente: Departamento de Prevención Comunitaria

Día internacional de la lucha contra el cáncer infantil

El día 15 de febrero se conmemora el Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer Infantil.

La Organización Internacional del Cáncer Infantil instituyó este día con la idea de sensibilizar y concienciar a la comunidad sobre la importancia de esta problemática y de la necesidad de un diagnóstico inmediato y sobre todo de un tratamiento adecuado. Es imposible prevenir el cáncer en los niños, pero es posible mejorar las técnicas de diagnóstico y los tratamientos.

Cada año se diagnostican cerca de 1.400 nuevos casos de menores con cáncer en España de 0 a 18 años. A pesar de ser una enfermedad rara, el cáncer infantil es la primera causa de muerte por enfermedad hasta los 14 años.

El tipo de cáncer más frecuente en los niños/as es la Leucemia, seguido de los tumores del Sistema Nervioso Central y los linfomas, según el Registro Nacional de Tumores Infantiles. La tasa de supervivencia a 5 años de 0 a 14 años alcanza casi el 80%, según la Sociedad Española de Hemato-Oncología Pediátrica (<http://www.sehop.org>).

Debido a las circunstancias sanitarias provocadas por el SARS-COV2, la Agrupación de Desarrollo Unidos contra el Cáncer, ha anulado la tradicional lectura del manifiesto en el Hospital Materno Infantil. En su lugar se ha creado un cuento infantil titulado "Hay una niña en la ventana", escrito por Pedro Rojano, con el fin de sensibilizar a la población sobre esta realidad. El cuento se ha insertado en un video, cuyo narrador es Dani Rovira con ilustraciones del dibujante Pachi; También intervienen seis niñas y niños que están padeciendo o han padecido cáncer. Se ha distribuido entre las distintas redes sociales de todas las entidades que conforman la Agrupación. El video se puede visualizar en las distintas redes sociales de la Agrupación: Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=wbsNDuShVuU> Facebook: AgrupaciónUnidosContraElCancerMalaga. Instagram: UnidoscontraelcancerMLG

Igualmente en los termómetros municipales durante los días previos y el propio 15 de febrero anunciaron la celebración del Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer Infantil.

Fuente: Departamento de Prevención Comunitaria

. Planificación

VII Plan de inclusión social. Dimensión Participativa

Uno de los aspectos más importantes del VII Plan es la participación en la elaboración del mismo. En este sentido, hay que destacar el feedback mantenido con los distintos colectivos a los que se les envió borrador del Plan y un formato para que realizaran las aportaciones y propuestas de modificación que consideraran convenientes. Hasta el pasado 15 de febrero han realizado contribuciones al borrador original. Estas colaboraciones han sido estudiadas e incorporadas la mayoría de ellas al texto definitivo.

Destacamos los siguientes participantes:

- ▶ El personal del Área de Derechos Sociales. Los distintos equipos de técnicos y técnicas y el equipo del Observatorio.
- ▶ Otras Áreas y Departamentos Municipales. Especialmente a Alcaldía y CIEDES como centros estratégicos de la planificación municipal.
- ▶ Entidades Sociales miembros de las distintas Agrupaciones de Desarrollo.
- ▶ Entidades sociales miembros de los Consejos Sectoriales.
- ▶ Universidad de Málaga.
- ▶ Colegios Oficiales de Trabajo Social, Educación Social y Psicología.

Fuente: Sección de Planificación y Sistemas de Gestión

. Más Cerca

Aula de Formación Ciudadana

Los Talleres correspondientes al primer módulo 2021 del Aula de Formación Ciudadana se pusieron en marcha el 1 de febrero en formato online y con atención personalizada a los participantes para seguir y asimilar los contenidos.

Finalizado el Proceso de Inscripción un total de 902 personas han sido admitidas para participar en los 104 Talleres contenidos en el Módulo, los cuales ofrecen la posibilidad de realizar cerca de 30 disciplinas diferentes englobados en los siguientes bloques temáticos: Condición Física, Bienestar Personal, Bailes, Nuevas Tecnologías, Técnicas de Pintura, Técnicas de Dibujo, Técnicas Artesanales, Corte y Confección e Inglés para Principiantes.

La estructura del formato on line ofrece a los participantes clases en directo con sesiones de 2 horas/semanales; tutorías individualizadas para asesorar, corregir y orientar sobre los trabajos y contenidos; tutorías grupales para favorecer la socialización y la relación entre el alumnado; así como ejercicios, vídeos tutoriales, enlaces o artículos para complementar el proceso de aprendizaje.

Previo al inicio del Módulo el equipo de Monitores/as ha contactado con los diferentes grupos para facilitarles un documento/guía que les ayude a seguir las clases virtuales; han asesorado y realizado pruebas con las aplicaciones, las conexiones, el sonido, etc. con el fin de familiarizar a los participantes en el manejo de las aplicaciones y resolver sus dificultades antes de comenzar las clases.

Con el objetivo de minimizar las dificultades que las personas puedan encontrar con el manejo de sus dispositivos móviles se trabajará con aplicaciones de fácil manejo como Zoom, Whatsapp o Messenger, además del uso de la nube para compartir material.



Aula de Formación Ciudadana Online

febrero
junio
2021

Inscripciones online:
11 al 17 de enero

Publicación de Listados:
25 de enero

Pago de Matrícula online:
25, 26 y 27 de enero

Comienzo de Talleres:
1 febrero

Finalización de Talleres:
18 junio

Más de 100 talleres!

Informática, dibujo, pintura, baile, gimnasia, yoga, corte y confección, pilates, tiffany's... y mucho más!!!

www.facebook.com/MLGparticipa www.facebook.com/malagamascerca

Ayuntamiento de Málaga | Área de Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo | Empresa Municipal MÁS CERCA
C/ Concejal Muñoz Cerván nº 3, módulo 3 (Antiguo Edificio de Tabacalera). C.P: 29003 Málaga. www.málaga.eu

Reseñar que en esta edición se incluyen Talleres con nuevas temáticas: Comunicaciones online APP, Conectividad entre PC- Móvil, Edición fotográfica en dispositivos móviles, Internet y Redes Sociales en dispositivos móviles, Fotografía Digital, Gouache (Témpera), Dorado y Policromía, Punch Needle (Bordado con Lana) y Retrato Realista con Lápiz.

Fuente: Más Cerca

. Igualdad

Chatea con una astrónoma

El pasado 18 de febrero en horario de 10 a 22 horas (horario peninsular) se ha llevado a cabo la IV Edición de "Chatea con una Astrónoma"

El objetivo principal y fundamental de "Chatea con una Astrónoma" es acercar la ciencia actual al público en general de la mano de sus protagonistas femeninas, dando así visibilidad a su presencia y relevancia. Actividad en formato Online organizada por la Comisión Mujer y Astronomía de la SEA en el marco de las actividades del día 11 de febrero en el que se conmemora el d Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia.



CHATEA CON UNA ASTRÓNOMA 2021

¡Ánimate a chatear con una astrónoma profesional!

Jueves 18 de Febrero de 10 am a 10 pm*

*Horario de la península

Actividad organizada por la
Comisión Mujer y Astronomía

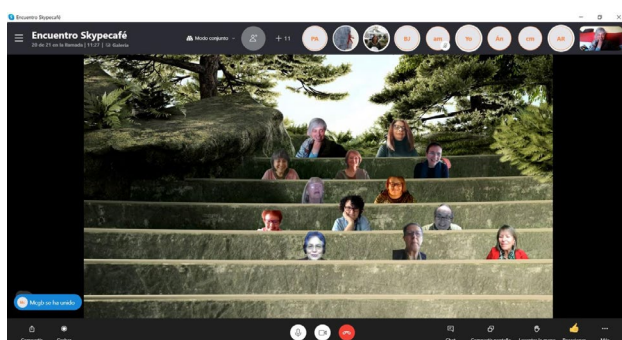
Y patrocinada por la Familia Varela López en homenaje
y recuerdo a Angelines y Arturo

SEA TIF PURE CHAT ruby

www.sea-astronomia.es
https://app.purechat.com/w/TIFMujerYAstro

El servicio de igualdad ha difundido esta actividad entre los centros educativos y las personas usuarias del servicio de Igualdad del distrito nº 10 Puerto de la Torre.

Fuente: Agentes de Igualdad / Sección / Área de Igualdad de Oportunidades



Encuentro de mujeres skypecafé

Esta actividad se creó en una situación excepcional como la que estamos viviendo, una pandemia mundial que nos coloca en una situación prácticamente de aislamiento y que para muchas usuarias supone una desconexión con el mundo exterior al carecer de redes familiares o sociales. El objetivo fundamental ha sido continuar teniendo un contacto directo con las mujeres de los distritos ante la imposibilidad de organizar actividades presenciales, y mantener espacios de encuentro para conectar, conversar y reflexionar acerca de temáticas que en este momento actual nos afectan más a las mujeres, con una continuidad y de una forma más cercana.

El 1er encuentro tuvo lugar a través de la plataforma Skype, con 28 participantes, desarrollando una presentación de las posibles actividades propuestas desde el Área de Igualdad para el primer semestre del 2021. Se coordina por las agentes de los Distritos nº2, nº3 y nº11, participando también profesionales que suelen colaborar en la realización de talleres. Se plantea que estos encuentros tengan una continuidad y poder organizarlos de manera mensual, compartiendo algún tema de interés, de actualidad de una manera amena e interactiva.

Tras la presentación de las actividades hubo un turno de palabra para que quien quisiera pudiera contar como se encontraba en ese momento o compartir algo con el grupo.

Fue muy bien valorado y acogido y muy interesadas en seguir participando en estos encuentros. Se desarrolló el día 29 de Enero 2021 con la participación de los Distritos 2, 3 y 11.

Fuente: Agentes de Igualdad / Sección / Área de Igualdad de Oportunidades

Hoy en cartelera: “la mujer en la ciencia”

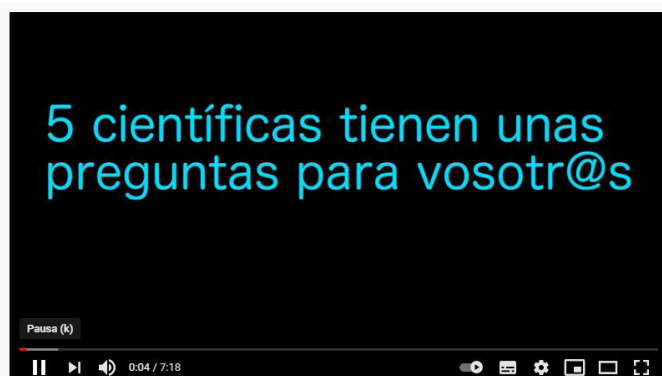
El Distrito nº 10 Puerto de la torre para conmemorar el día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, el pasado 11 de febrero, ha llevado a cabo propuestas para visibilizar a mujeres científicas.

Hoy en cartelera: “la mujer en la ciencia” es una actividad que aprovecha los recursos de la red, en este caso se hace difusión de dos videos de YouTube.

El corto de “5 Científicas tienen 5 preguntas para ti” realizado por 5 profesoras de ciencias y tecnología, las cuales lanzan preguntas sobre inventos y descubrimientos realizado por mujeres y después dan las respuestas.

Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=kA-Hrdxbheg>





5 científicas tienen 5 preguntas

El corto de “Científicas del pasado, presente y futuro” realizado por 5 cinco profesoras y 1 técnico de laboratorio de la Universidad de Sevilla.

Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=w1HSkl8kjG8&feature=youtu.be>

Fuente: Agentes de Igualdad / Sección / Área de Igualdad de Oportunidades

Ideas que brillan y cambian el mundo



El pasado día 11 de febrero para conmemorar el día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, desde el distrito 10 se ha llevado a cabo “Ciencia en Femenino” una serie de propuestas para visibilizar a mujeres científicas y para reflexionar sobre la desigualdades de género que se producen en este campo, ya que las mujeres no gozan de las mismas oportunidades para desarrollar una profesión científica y para progresar en ella.

Los datos al respecto son muy claros y se pueden resumir en el hecho de que conforme se avanza hacia puestos más altos en los escalafones académicos o profesionales, la proporción de mujeres va siendo cada vez menor.

Otro objetivo de esta propuesta es mostrar referentes a las niñas para que tengan modelos en los que reflejarse.

El hecho de que la igualdad de género se instale también en la ciencia es fundamental para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Se han utilizado recursos de la red (<https://11defebrero.org/> ; <https://www.acicom.org/> ; <https://www.sea-astronomia.es/>; YouTube). Así como material elaborado para la propuesta de la actividad presencial de los centros educativos.

Estas propuestas se han realizado con la colaboración de la Biblioteca del Puerto de la torre y de las redes sociales del distrito, para darle la máxima difusión y visibilidad a este día.

Ha tenido muy buena acogida por parte de las personas usuarias del servicio de agente de Igualdad, por la coordinadora de la Universidad Laboral, así como del centro de personas adultas.

Fuente: Agentes de Igualdad / Sección / Área de Igualdad de Oportunidades

Juego QR: ¿Quieres saber cuál fue mi aportación a la Ciencia?

Actividad presencial “Ciencia en Femenino” para conmemorar el del Día Internacional de La Mujer y La Niña en la Ciencia. Se trata de un juego interactivo que se ha realizado en dos centros educativos: IES Universidad Laboral y Centro de personas adultas del Puerto de la Torre.

El objetivo recordar el papel fundamental que tiene la mujer en la ciencia y poner en valor sus trabajos e investigaciones, mostrándola como referentes a las nuevas generaciones de mujeres jóvenes.

La dinámica en la Universidad Laboral consistió en acercarse a un mural donde ubican fotografías de mujeres científicas junto con sus nombres y un código QR y a través del móvil utilizando el lector de QR encuentran la información sobre cada científica.

En el centro de personas adultas Salvador Allende la dinámica ha sido diferente, solo han trabajado a una de las mujeres científicas, al tiempo que aprendían como se utiliza el código QR.



Fuente: Agentes de Igualdad / Sección / Área de Igualdad de Oportunidades

“San Valentín: más allá del amor romántico”

El Área de Igualdad de Oportunidades del Ayuntamiento de Málaga, a través del servicio de Agentes de Igualdad, organizó la actividad “San Valentín: Más allá del amor romántico” en formato online, dentro del proyecto Escuela de Igualdad y dirigido a usuarias y usuarios de los Distritos nº 4 Bailén Miraflores y nº 9 Campanillas.

En el contexto de celebración de la efeméride del “Día de los enamorados”, se compartieron reflexiones sobre los mitos del amor romántico y el planteamiento de esta celebración desde otro punto de vista, en el que poner acento en el amor por una misma, en la sororidad, en el amor por los proyectos propios y compartidos, por las metas propias y colectivas...

Finalizando la actividad con un documento elaborado para la ocasión; “El corazón más hermoso”.

Fuente: Agentes de Igualdad / Sección / Área de Igualdad de Oportunidades

Proyecto monitor de Impacto COVID y Servicios Sociales

Desde el Observatorio Municipal para la Inclusión Social os queremos informar que estamos colaborando con la Universidad Complutense de Madrid y el INAP en la investigación que están llevando a cabo, denominada “Monitor de Impacto COVID y Servicios Sociales”.

Este Proyecto nace para tener un conocimiento específico de como la crisis del coronavirus está afectando al funcionamiento de los Servicios Sociales, persiguiendo tres objetivos fundamentales:

1. Identificar necesidades y cambios en los Centros de Servicios Sociales en tiempo real.
2. Identificar tensiones actuales y futuras en el sistema de prestación de ayuda, proporcionando informes actualizados de la situación de los Servicios Sociales para ayudar a las administraciones públicas a responder con agilidad y eficacia frente a los cambios.
3. Difundir entre los coordinadores de los Centros de Servicios Sociales las estrategias exitosas desarrolladas en otros Centros dirigidas a actuar contra los problemas sociales derivados de la pandemia.

Para ello, se está realizando un estudio de cómo, de qué forma y manera se está afrontando la crisis desde todos los Centros de Servicios Sociales analizando para ello a 60 Municipios de España y de seis Comunidades Autónomas: Andalucía, Aragón, Baleares, Castilla León, Comunidad de Madrid y Euskadi.

Este Proyecto de monitorear el impacto que el coronavirus está teniendo en los Servicios Sociales va a tener una temporalidad de un año, hasta septiembre de 2021. Para realizarlo, han seleccionado una muestra aleatoria (estratificada por tamaño de municipios) de las seis Comunidades Autónomas referidas; las cuales han sido escogidas para poder estudiar realidades sociales diversas y variadas, tanto por su demografía como por su contexto social y económico. La clave para ello, reside en poder recabar toda la información posible que permita estudiar de qué manera y que estrategias han seguido y están siguiendo para dar respuesta a las necesidades sociales ocasionadas por la pandemia. La selección de Comunidades Autónomas, en este sentido, ha sido muy cuidadosa ya que se pretendía abarcar las Comunidades Autónomas diversas y, a su vez, Centros de Servicios Sociales de diferente ámbito poblacional y territorial dentro del Sistema Público de Servicios sociales; para obtener una visión más completa y enriquecedora.

La metodología para llevar a cabo este proyecto estipula la periodicidad de las entrevistas con todos los coordinadores de los Servicios Sociales de todos los municipios así como la forma de realizar las entrevistas de cara a recabar la máxima información al respecto. En las entrevistas telefónicas se sigue un cuestionario estructurado e idéntico para todos

los municipios lo que va a permitir, posteriormente, la recogida y sistematización de la información recabada y generar información que pueda ser comparable entre todos los Centros de Servicios Sociales de estas seis Comunidades Autónomas. Las preguntas están enfocadas a conocer los mecanismos que se han llevado a cabo con el inicio de la pandemia, las que se están llevando en la actualidad, la evolución de las estrategias desarrolladas, la tipología de la demanda, las prestaciones y servicios implementados, los recursos profesionales, las metodologías y dinámicas que tras la aparición del coronavirus se han utilizado para dar respuesta a la totalidad de las necesidades sociales que han emergido con la llegada de la pandemia. Pero, además, la entrevista contempla dos preguntas abiertas las cuales permiten recoger otro tipo de información más valiosa y que persigue conocer el sentir de los y las Trabajadoras Sociales, sus percepciones, sensaciones, preocupaciones; además de la identificación de nuevas necesidades sociales y la posible anticipación de respuesta ante las mismas.

El equipo investigador que está desarrollando este Proyecto está compuesto por un conjunto de especialistas de distintos ámbitos de desarrollo de las políticas sociales y tienen un amplio bagaje en la investigación y divulgación científica sobre Políticas Públicas, Servicios Sociales y desigualdades.

Hasta la fecha, se han publicado dos Informes, estando finalizados los siguientes:

- . Informe Monitor Septiembre 2020
- . Informe Monitor Noviembre 2020

El primero de ellos, el Informe de septiembre de 2020, analiza la situación de los Servicios Sociales ante la pandemia y profundiza en los retos, los desafíos y la atención que se está llevando a cabo durante la fase de “nueva normalidad”. El informe incorpora 9 secciones a través de las cuales analiza todos estos aspectos:

1. Resultados clave del primer Informe, donde se exponen los motivos que fundamentan el desarrollo de esta investigación y se ofrece un resumen de los puntos fundamentales que se tratan en el Informe.
2. La primera respuesta que se dio y cómo se reorganizaron los servicios ante la crisis sanitaria del coronavirus. En este sentido, se profundiza sobre las respuestas organizativas que desde los Centros de Servicios Sociales se han desarrollado para atender las demandas sociales de la población sin la presencialidad característica de nuestra profesión.
3. Funcionamiento de los centros y carga de trabajo, donde el sobreesfuerzo realizado ha sido inmenso a consecuencia de la sobrecarga de trabajo producida por el aumento de la demanda. Además, se analiza cómo han reaccionado los servicios y en qué medida ha afectado esta situación a los/las Trabajadores/as Sociales.
4. Análisis de los nuevos perfiles, ante la realidad de que muchas personas se han visto en la necesidad de tener

que acudir a los Servicios Sociales por primera vez.

5. ¿Qué ha pasado con quienes ya antes de la pandemia necesitaban ayuda? En esta sección se analiza la capacidad de respuesta que han tenido tanto para atender a personas que eran previamente usuarias como a personas que nunca antes habían tenido que acudir a Servicios Sociales.

6. El sentir de los y las profesionales de los Servicios Sociales, contemplando en qué medida ha afectado a los mismos las modificaciones implementadas, los cambios producidos ante esta situación y el aumento vertiginoso del volumen de trabajo. Además, se profundiza en los efectos que esta situación haya podido tener a nivel personal y emocional de los profesionales del Trabajo Social.

7. Perspectivas de futuro, en la que los Trabajadores Sociales expresan sus inquietudes y su visión de futuro ante el panorama actual.

8. La investigación y metodología, en cuanto a los cambios que se han producido, la suspensión de determinados programas, el retraso en la gestión de servicios y recursos, etc.

9. El equipo investigador. Donde se evidencia la experiencia profesional de todos sus miembros. En el Informe de Noviembre de 2020, se analiza las actuaciones que se están llevando a cabo por los Servicios Sociales ante la pandemia, que se ha traducido en más demandas que atender y más retos ante la complejidad de la realidad social existente en estos momentos. El objetivo de este Informe es poder contar cómo está afectando la pandemia al funcionamiento de los Centros de Servicios Sociales y a sus profesionales, además de evidenciar el tipo de personas que acuden, las prestaciones y servicios que más solicitan y cómo ha cambiado la forma de trabajar desde los Centros para adaptarse a esta situación, con el establecimiento de las medidas de protección y restricciones sanitarias.

En este segundo Informe, se analiza y expone la información obtenida, dividiéndola en ocho secciones:

► Sección 1. Ideas clave; Donde lo fundamental es analizar los efectos de la pandemia, las nuevas formas de trabajo y la recuperación de la normalidad de los Servicios.

► Sección 2. Los efectos de la pandemia, unos meses después. Es imprescindible analizar la reorganización de los Centros y su eficacia así como las necesidades y los recursos que se prescriben con más frecuencia para conocer las necesidades existentes y detectar otras nuevas.

► Sección 3. La nueva normalidad. En esta, se analizan los ritmos de trabajo que se han tenido que tomar para adaptarse a la demanda actual, las medidas que se han implementado para dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía y la aparición del teletrabajo. La nueva forma de relacionarse con las familias es, prioritariamente, a través de cita previa y

los profesionales exponen su preocupación ante las limitaciones existentes para la adecuada ejecución de los planes de intervención social; todas ellas, cuestiones fundamentales que se abordan en esta sección.

► Sección 4. Las personas usuarias. Donde se analiza el impacto de los efectos económicos, sociales y personales que la pandemia ha tenido sobre determinados sectores de la ciudadanía y la cronicidad que ha supuesto para las personas usuarias habituales de los Servicios Sociales.

► Sección 5. El Ingreso Mínimo Vital. Acogida como una medida muy positiva para luchar contra la pobreza y la exclusión social y un avance en materia de derechos sociales. Sin embargo, la implementación del Ingreso Mínimo Vital ha supuesto una sobrecarga para los Servicios Sociales por el desconcierto que ha generado en las familias la solicitud, resolución y seguimiento de esta prestación.

► Sección 6. Las relaciones con la Administración.

En donde se evidencia como las relaciones entre las distintas Administraciones y la toma de decisiones de las mismas ha afectado tanto al funcionamiento de los Servicios Sociales como a los profesionales.

► Sección 7. Ellas y su sensación. La presión del trabajo, sostenida en el tiempo, y la alta demanda están afectando negativamente a los/las profesionales de Servicios Sociales.

► Sección 8. Perspectivas de futuro. Existe un sentimiento generalizado de incertidumbre, en las personas entrevistadas, ante lo que pueda ocurrir en el futuro así como cierto pesimismo, el cansancio generalizado va pesando. Queda manifiesta la necesidad de refuerzo de la plantilla en los Centros, que debe ir en consonancia al crecimiento experimentado en la demanda y de un aumento de los recursos para la adecuada atención de las necesidades que tiene la ciudadanía. En esta sección se analiza, además, como está siendo la gestión de la demanda y la organización de los Centros para poder llevar a cabo su trabajo en medio de esta crisis sanitaria.

Ambos Informes se pueden consultar en: <https://www.ucm.es/monitorss/informes>

Además, contáis con un enlace en nuestra web del Observatorio Municipal:

<https://www.ucm.es/monitorss/file/informe-monitor-de-impacto-noviembre-2020?ver>

¡Os recomendamos su lectura!



Fuente: Equipo Técnico del Observatorio Municipal para la Inclusión Social
<http://observatoriosocial.málaga.eu>

Estrategias y técnicas para educar - parte 1. La importancia de las normas en la familia

Los padres, actualmente, nos sentimos confusos y desorientados al tener que decidir entre seguir la propia intuición, los modelos en que fuimos educados y los ejemplos que se ven en otros padres y en los medios de comunicación. El resultado es un comportamiento contradictorio.

Es difícil exigir a los hijos que cumplan la parte del trato implícito que supone la convivencia: “yo doy, tú das”. Hay muchos motivos:

- Nos asusta defraudarlos
- No sabemos o no queremos decir “no”
- No queremos frustrarlos,... (*“ya sufrirán cuando sean mayores”*)
- Nos preocupa ser considerados autoritarios
- No queremos que sufran lo que nosotros sufrimos
- Compensamos la falta de tiempo y dedicación con una actitud indulgente (y culpable)
- Tenemos miedo al conflicto y a sus malas caras
- Nos parece que actuamos con egoísmo si imponemos normas que nos faciliten la vida.

Pero nuestros hijos necesitan referentes, necesitan saber qué pueden y qué no pueden hacer, qué está bien y qué está mal. Las normas en la familia son necesarias porque permiten que los menores tengan puntos de referencia claros sobre lo que deben o no deben hacer.

Para que la convivencia sea fluida, el grupo familiar necesita de la existencia de normas. Los padres deben fijar normas pertinentes y razonables. Primero, cuando los hijos son todavía pequeños, de forma totalmente directiva. Después, buscando la negociación y el acuerdo.

En la medida en que hayamos sido capaces de transmitir durante la infancia un marco normativo claro y razonable, será más fácil mantenerlo cuando nuestros hijos e hijas entran en la adolescencia.

Por eso cuando son pequeños controlamos todos sus pasos, tomamos decisiones por ellos, les negamos cosas que consideramos perjudiciales... en definitiva, les protegemos. Poco a poco van pidiendo más, más responsabilidad, más espacio, más tiempo... más libertad. Entre ese control absoluto y la libertad total se define un continuo en el que padres y madres nos vemos obligados a situarnos de diferente manera en función de la edad y las circunstancias.

Este espacio de libertad debe ir ampliándose de acuerdo a dos criterios:

- **La edad:** a medida que los hijos crecen el margen de libertad debe ser mayor.
- **La conducta:** el espacio de libertad debe ampliarse a medida que los hijos se comportan de forma responsable y toman decisiones adecuadas. Por el contrario, puede restringirse cuando las decisiones son inadecuadas o el comportamiento es irresponsable.

¿POR QUÉ SON IMPORTANTES LAS NORMAS PARA NUESTROS HIJOS E HIJAS?

- Les ayuda a entender e integrar posteriormente las normas que rigen el mundo en el que viven.
- Les ayuda a sentirse seguros.
- Les proporciona un “termómetro” de las consecuencias de sus actos, contribuyendo a su educación moral (lo que está bien o está mal).

LAS NORMAS Y SUS TIPOS

Las normas son la **guía de conducta** que sirve de regla para una adecuada convivencia en la familia. Determinan cómo debe ser algo y cuándo debe realizarse.

Dichas normas permitirán acostumbrarse a la existencia de límites, cuyo cumplimiento se apoya principalmente en la autoridad de los progenitores.

Durante la adolescencia, las normas deben ser explicadas, argumentadas e incluso discutidas, pero no necesariamente tienen que ser compartidas. En la medida en que seamos capaces de conjugar autoridad, razonamiento, diálogo y, sobre todo, mucho afecto, estaremos educando con seguridad y eficacia.

Para entendernos distinguiremos entre normas Fundamentales, Importantes y Accesorias, teniendo claro que lo importante de esta clasificación no son los nombres, sino el contenido y las consecuencias que conlleva su no cumplimiento.

FUNDAMENTALES:

Son las normas de los derechos y valores fundamentales de la familia y de la persona. Aquellas en las que reposa la convivencia familiar y que recogen las exigencias mínimas e incuestionables: no nos pegamos, no nos quitamos cosas, no nos mentimos, no nos insultamos, etc.

- Son de obligado cumplimiento e innegociables.
- Su no cumplimiento afecta a la integridad física y moral de las personas.
- Deben ser pocas, claras y unívocas en su cumplimiento.

IMPORTANTES

Son aquellas que tienen que ver con una **correcta socialización y establecimiento de hábitos y rutinas diarias**, así como las **tareas de responsabilidad personal**.

- Se deben respetar siempre pero permiten cierta flexibilidad en su cumplimiento, y se adaptan a la edad de los menores (horarios de salida).
- Deben ser en número limitado.
- Si no se cumplen afectan a la convivencia familiar.

Ejemplos:

Horarios de llegada a casa, de irse a la cama, baño, alimentación, estudios, recoger su habitación, su ropa, etc.

ACCESORIAS:

Tienen que ver también con el **orden y la organización personal**, con las actividades de ocio, con el respeto a las preferencias de nuestros hijos/as.

A través de ellas, les ofrecemos un espacio para la rebeldía y la autoafirmación (tan importante en la adolescencia). Se pueden utilizar como “moneda de cambio”, cuando negociamos con nuestros adolescentes: ellos quieren un tatuaje, un piercing, o salir con sus amigos, o apuntarse a un grupo de música, y nosotros condicionamos esta norma a que ellos tengan un comportamiento adecuado.

CONSEJOS A SEGUIR

Las normas serán más educativas y efectivas si son:

- **Pocas:** A medida que los niños las vayan incorporando, asumiendo, podremos trabajar con otras normas nuevas.
- **Claros:**
 - Sencillas, comprensibles para el niño.
 - Que permitan saber qué hacer y qué no.
 - Las consecuencias de su transgresión serán previsibles.
 - Que se puedan anticipar las ventajas de su cumplimiento
- **Formuladas en positivo:**
 - No tienen por qué ser necesariamente prohibiciones.
- **Razonadas:** Hay que explicar el por qué, la necesidad de esa norma. Es preferible que surjan del diálogo a que tengan que ser impuestas.
- **Razonables:** Adaptadas a la situación, las necesidades y las características de los hijos/as.
- **Firmes:** Pero no inflexibles. Revisables.
- **Generalizables:** Que no se reduzcan al ámbito familiar únicamente (doble conducta).
- **Consensuadas:** Los progenitores deben llegar a un acuerdo antes de establecer las normas.

Tan importante como que las normas tengan las características adecuadas es el que se **apliquen de forma apropiada** penalizando su transgresión o reforzando su cumplimiento. Algunos consejos:

- **Aplicación justa y coherente:** No hay que dejarse llevar por el mal humor, el nerviosismo, la presencia de extraños, el deseo de mostrar nuestra autoridad o el propio interés (por ejemplo si mandamos a los niños a la cama para que nos dejen tranquilos y no por su necesidad de descanso).
- **Aplicación inmediata.**
- **Aplicación apropiada en intensidad.**
- **Aplicación ligada a la conducta o actitud inadecuada** con la que se ha incumplido la norma. Dejando claro que se le quiere como hijo/a y se le respeta como persona pero que nos disgusta ese comportamiento concreto.
- **Aplicación positiva.** No hay que olvidarse de reforzar las conductas adecuadas (alabanzas, premios,...). No conviene abusar de los castigos.

Fuente: Aula Municipal de Apoyo a la Familia.
Centro Municipal de atención a la familia

Auditoria de calidad

Actividad prevista: Auditorías internas del sistema de calidad.

Fecha de realización: marzo 2021 (por determinar fecha exacta).

Lugar de realización: Centros de Servicios Sociales Comunitarios, Área de Derechos Sociales, Igualdad.

Breve descripción: La auditoría interna se realizará en 10 jornadas (6 para los CSSC, a media jornada por Centro) y el resto para el Área (incluyendo igualdad).

Otros datos de interés: Ante la situación actual, las auditorías probablemente serán de forma telemática (por video conferencia), aunque en función de la situación sanitaria se valorará la realización presencial.

Fuente: Sección de Planificación y Sistemas de Gestión

Actividades en conmemoración del Día Internacional de la Mujer Distrito Palma Palmilla

Fecha: Martes 9 de marzo, lunes 15 y lunes 22 de marzo

Lugar: Formato Online

Descripción: Desde el Área de Igualdad se realiza una programación de actividades que se desarrollarán durante el mes de marzo en formato online y que viene a dar continuidad a un trabajo que tiene como objetivo favorecer la igualdad de género y a la vez abrir nuevos canales de expresión, acción y comprensión de la realidad social.

- Martes 9 de marzo
 - Conferencia Marco. "Impacto del Covid en la salud de las mujeres",
 - Performance
- Lunes 15 de marzo
 - Actividad corporal participativa. "El arte de vivir aquí y ahora"
- Lunes 22 de marzo
 - Teatro en clave de humor.

Lugar de inscripción: Distrito Palma Palmilla

Fuente: Agentes de Igualdad / Sección / Área de Igualdad de Oportunidades

II Encuentro de Mujeres Skypecafé

Fecha: Miércoles 17 de Febrero de 10:30 a 12:30 h

Lugar: Plataforma online de skype

Descripción: En el encuentro se hará mención al Día Internacional de las mujeres y las niñas en la Ciencia, y se contará la historia de la primera licenciada en medicina en España, Dolors Aleu Riera.

También se trabajará con las participantes en este encuentro para la realización de un proyecto común con motivo del Día Internacional de la Mujer, que tendrá lugar el 8 de marzo, dando información sobre el significado de esta efeméride y distribuyendo las tareas a realizar para dicho proyecto.

Lugar de inscripción: distritos 2, 3, 9 y 11.



Fuente: Agentes de Igualdad / Sección / Área de Igualdad de Oportunidades

“La cuenta atrás: mujer y liderazgo”

A través del Servicio Agentes de Igualdad se pone en marcha esta actividad con formato online dirigida a usuarias y usuarios del Distrito nº 4 Bailén Miraflores en conmemoración del 8 de marzo Día Internacional de la mujer “La cuenta atrás: mujer y liderazgo”

A lo largo de la historia han existido muchas mujeres que con su trabajo, han marcado la diferencia y con sus palabras han ayudado a otras a tener la valentía y el coraje para empoderarse y sacar la lideresa que llevan dentro.

Desde el inicio del mes de marzo hasta el día 8, Día Internacional de la Mujer, se propone realizar una “cuenta atrás” en la que cada día se enviará a través de correo electrónico, información sobre mujeres específicas con diferentes mensajes sobre empoderamiento y liderazgo femenino. Mujeres que han destacado en diversos campos y cuya experiencia funciona como inspiración para las demás.

La actividad culminará el mismo día 8, en el que se procederá a presentar la Campaña oficial de este ayuntamiento en conmemoración del Día Internacional de la mujer 2021.

POBLACIÓN DESTINATARIA: MUJERES Y HOMBRES DEL DISTRITO Nº 4

FECHA: 2, 3, 4, 5 Y 8 DE MARZO 2021



HORA: 10.00H

LUGAR: FORMATO ONLINE

OTROS DATOS DE INTERÉS: AGENTE IGUALDAD DISTRITO Nº 4 mmsalaberria@malaga.eu

Fuente: Agentes de Igualdad / Sección / Área de Igualdad de Oportunidades

Talleres de Igualdad en el Distrito Palma – Palmilla

Fecha: Primer semestre 2021

Lugar de realización: Formato Online

Descripción: Desde el Área de Igualdad se realiza una presentación de talleres que se van a realizar en el primer semestre de 2021, que tendrán un formato on line y que viene a dar a continuidad a un trabajo que tiene como objetivo favorecer la igualdad de género y a la vez abrir nuevos canales de expresión, acción y comprensión de la realidad social

1. Teatro Social ¡Es niña! Teatro en manos de mujeres
2. Taller de Mindfulness
3. Taller Patrimonio Histórico desde la Perspectiva de Género
 - Goleta Molinillo. Una visión femenina de un barrio popular
 - Mujeres en la otra ribera. Perchel y Trinidad.
4. Taller Aprendiendo a Dormir Bien. En Tiempos de Pandemia
5. Taller Mitos del Amor Romántico.

Inscripción: Distrito Palma Palmilla

Fuente: Agentes de Igualdad / Sección / Área de Igualdad de Oportunidades